"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

DEPENDENCIA	CONTRALORÍA MUNICIPAL
SECCIÓN	AUDITORIA FINANCIERA
OFICIO	CM/AF/698/2016
ASUNTO	ORDEN DE AUDITORIA

Cuautitlán, Estado de México, a 17 de Mayo del 2016.

C. MARÍA DEL ROCIO MONTES MONROY
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO
P R E S E N T E:

El suscrito en mi calidad de Contralor Municipal, en términos del nombramiento otorgado en la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha Primero de Enero del año 2016, con fundamento en las atribuciones que se establecen en los artículos 110 y 112 fracciones I, III, V, XI y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 4, 8, 9 y 18 de las "Bases Generales para la realización de Auditorías y/o Inspecciones, que emite la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México"; artículo 42 fracciones XX y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Por este medio hago de su conocimiento que esta Contraloría Municipal, llevará a cabo una **Auditoría Integral** a esta Dirección Fiscalizable a partir del día 18 de mayo del año en curso, con el objeto de verificar **la Integración de los Expedientes y el Pago de Derechos por Servicios de Panteones,** conforme al Código Financiero del Estado de México y Municipios, por el periodo del mes de julio del 2015 a abril del 2016.

Por lo anterior solicito a Usted, gire sus apreciables instrucciones para que designe una persona como **enlace** con la finalidad de que las actividades de auditoría se realicen en forma apropiada, oportuna y en un marco de estrecha comunicación y colaboración.

Para la realización de esta Auditoría tengo a bien comisionar a los **C.C. Itzel del Carmen Marcial Malaga, Liliana Aguilar Villagran, Alejandro Pérez Ramírez, Ernesto Vázquez Palomeque y Renata Marisol Monroy Ortiz**, personal adscripto a la Contraloría Municipal, para ejercer las atribuciones previstas en el marco legal descrito, quienes podrán actuar en forma individual o conjunta para la práctica de las diligencias y actuaciones que se requieran.

Quedo de Usted, agradeciendo la atención que brinde al presente.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUAUTITLÁN, MEXICO 2016-2018 CONTRALORÍA MUNICIPAL

2016-2018 PRESIDENCIA MUNICIPAL RECIBIDO: Ana 17 Mayo 16 11:12

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO OROZCO CHÁVEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN

C.C.P. LIC. MARTHA ELVIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN.
FOCH/ICMM

Recibí 17-05-16

2016-2018 DESARROLLO URBANO